PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITE EVALUADOR			
Código: GJC-P-03-R-09	Versión: 03	Vigente: 05/08/2021	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

ACTA No. 010 DE 2026
PROCESO INVITACION PRIVADA No. 010 DE 2026

Siendo el día cinco (05) de agosto del 2026, en las oficinas de la Empresa para el Desarrollo Territorial-PROYECTA, la Gerente General **LINA MARCELA ROLDAN PRIETO** procede a realizar el nombramiento del comité evaluador para el proceso precontractual para:

Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA FILANDIA – CRUCES EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", IDENTIFICADO CON BPIN 2024000040017"

Para ello convoca a las siguientes personas para conformar el comité evaluador, por el perfil y sus conocimientos en los temas requeridos para evaluar las propuestas:

- **CRISTIAN DAVID REYES RINCON**, en su calidad de Profesional Técnico Operativo
- **SEBASTIÁN NIETO GÓMEZ,** en su calidad de Arquitecto Contratista
- **NATALIA CAMACHO DUCUARA**, en su calidad de Abogada Contratista
- **CARLOS ARTURO GARCIA GUZMAN,** en su calidad de Contador Contratista
- **JORGE ANDRES MONTOYA GOMEZ,** en su calidad de Contador Contratista

Aclarando que, a excepción del Profesional Técnico Operativo, los demás son contratistas de la entidad y que dentro de sus actividades se encuentra el apoyo en los procesos pre contractuales de la entidad. Por lo anterior, se pone en conocimiento de las partes la designación y se les hace entrega de los documentos que soportan las propuestas a evaluar. Los designados, aceptan tal encargo y proceden a realizar la revisión de los parámetros de evaluación y emitirán el informe de calificación y evaluación respectivo. Las decisiones aquí tomadas se entienden notificadas y aceptadas con las respectivas firmas, y las mismas tienen efecto vinculante de acto administrativo.

No siendo más, se da por terminado el motivo de la reunión, siendo suscrita por quienes en ella intervinieron.

Firmas:

CRISTIAN DAVID REYES RINCON
Profesional Técnico y Operativo
Componente Técnico y Presupuestal

SEBASTIAN NIETO GOMEZ
Arquitecto Contratista
Componente Técnico y Presupuestal

NATALIA CAMACHO DUCUARA
Abogada Contratista
Componente Jurídico

JORGE ANDRES MONTOYA GÓMEZ
Contador Contratista
Componente financiero

CARLOS ARTURO GARCIA GUZMAN
Contador Contratista
Componente financiero